

Resolución del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se activa el plazo de finalización del programa Generación-On “Estudiantes con talento del Campus de Ciudad Real”. Curso 2019-2020

El pasado 12 de marzo de 2020, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación lanzó la convocatoria para el curso 2019-2020 del programa Generación-On “Estudiantes con talento del Campus de Ciudad Real”, en colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real. Se trata de un programa de formación y orientación para los alumnos con mejores expedientes del Campus de Ciudad Real que, además, incorpora la posibilidad de que dichos alumnos realicen prácticas en empresas.

El plazo de inscripciones finalizaba el 30 de abril quedando dicho plazo suspendido en base al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma.

Consideramos que, en la actual situación, debemos concretar una fecha de finalización de la inscripción, dado que lo contrario haría muy difícil el desarrollo del programa, teniendo en cuenta que tanto las actividades de formación como de orientación deberían comenzarse como muy tarde en el mes de mayo. Además, considerando la posibilidad de que durante los meses de verano los alumnos puedan realizar las prácticas, el plazo para la inscripción debe ser reactivado lo antes posible.

En este sentido, acogiéndonos al punto 4 de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se establece que “Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, desde la entrada en vigor del presente Real Decreto, las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengán referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”,

Este Vicerrectorado **RESUELVE** que, con el fin de poder satisfacer las necesidades de interés público de los estudiantes, elemento connatural a la prestación del servicio de educación superior, el plazo de inscripción de la convocatoria de este programa se activará **hasta el día 6 de mayo de 2020**.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada

Ángela González Moreno
Vicerrectora de Transferencia e Innovación

Universidad de Castilla-La Mancha
Plaza de la Universidad, 2, 02071-Albacete | Telf.: (+34) 967 599 218 | vic.innovacion@uclm.es

ID. DOCUMENTO	cq9zESnjOT		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA	29-04-2020 08:59:46	1588143588769	
 cq9zESnjOT			